**----- MINUTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, CELEBRADA EL DÍA 11 ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**----- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**----- Regidora Presidenta, Ciudadana María del Refugio Pulido Cruz:** Muy buenos días compañeros regidores, les doy la más cordial bienvenida y a continuación vamos a dar inicio a la sesión de trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente por lo que me voy a permitir nombrar lista de asistencia para la declaración de quórum legal:

Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal, presente.

Regidora Alicia Briones Mercado, presente.

Regidor Cecilio López Fernández. Presentó oficio de disculpas

Regidor Saúl López Orozco. Presentó oficio de disculpas

Regidora María Inés Díaz Romero, presente.

Y su servidora María del Refugio Pulido Cruz, presente.

Por lo anterior, se declara la existencia de quorum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, siendo las 11 once horas con 28 veintiocho minutos, del día 11 once de noviembre del 2020 dos mil veinte, en virtud de contarse con la existencia de 4 cuatro de 6 seis convocados, por lo tanto todos los acuerdos que se tomen serán validados de conformidad con las leyes y los reglamentos correspondientes.

Así mismo, agradezco la presencia de la Licenciada Silvia Álvarez Bustos, Subdirectora de Bienestar Animal, así como la asistencia de la Licenciada Marina de los Santos Álvarez, Directora del Instituto de Cultura, “al público en general que hoy nos acompaña, a todos ustedes gracias por su asistencia.”.**-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**----- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.----------------------------------------------------------**

**----- Regidora Presidenta, Ciudadana María del Refugio Pulido Cruz:** En seguida para regir esta sesión propongo a ustedes compañeras regidoras el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de habérseles remitido con anterioridad, por lo que de no haber una observación para su modificación la propuesta quedaría en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y en su caso declaración de quorum legal;
2. Aprobación del orden del día;
3. Aprobación de la minuta celebrada el día 11 once de noviembre del año 2020;
4. Presentación de la propuesta para la creación de murales Artísticos para la Difusión y Concientización sobre el maltrato de los animales de compañía, con el Lema: “Esteriliza, adopta y No abandones”;
5. Asuntos generales; y
6. Cierre de la sesión.

Por lo anterior pregunto: ¿Si tienen algún comentario respecto de dicha propuesta?, de no haberlo, solicito en votación económica quienes estén de acuerdo en aprobar dicha orden del día: A favor 4 cuatro; en contra 0 cero; Abstenciones 0 cero. **Se aprueba por mayoría simple de votos**.**-------------------------------------------------------------------------------------------------**

**----- 3.- APROBACIÓN DE LA MINUTA CELEBRADA EL DÍA 11 ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020 POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**----- Regidora Presidenta, Ciudadana María del Refugio Pulido Cruz:** Como punto número, tres tenemos la aprobación de la minuta de la sesión del día 11 once de noviembre del año en curso, por lo que les solicito en votación económica a los integrantes de esta comisión levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobarla: A favor 4 cuatro; en contra 0; Abstenciones 0. **Se aprueba por mayoría simple de votos.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**----- 4.- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SOBRE MURALES ARTÍSTICOS DE DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL MALTRATO DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA, CON EL LEMA: “ESTERILIZA, ADOPTA Y NO ABANDONES”-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**

**----- Regidora Presidenta, Ciudadana María del Refugio Pulido Cruz:** A continuación, voy a proceder a compartir con ustedes la siguiente información y paulatinamente abordaremos la presente propuesta.

De acuerdo a la ley de Protección a los Animales para el Estado de Jalisco, dentro de su capítulo IV en su apartado de la Cultura para la Protección a los Animales, Artículo 14; establece que las autoridades Estatales y Municipales en ámbito de sus facultades, promoverán mediante programas y campañas de difusión la cultura de cuidado y protección a los animales.

Así mismo, se establece en el EJE DE “CIUDAD JUSTA”, el objetivo estratégico denominado ODPV14. El cual consiste en consolidar la política del bienestar animal ejecutando como línea de acción la identificada como 14.11 que consiste en realizar operativos para inhibir la venta de animales en vía pública, así como la estrategia 14.2 que consiste en promover en la población la tenencia responsable de los animales de compañía y ejecutar la línea de acción 14.1.2 que consiste en realizar campañas masivas para promover el cuidado y respeto a la vida de los animales.

Ahora, es verdad que existen normas y reglamentos vigentes, como lo es el Reglamento de Tenencia Responsable y Protección de Animales Domésticos y de Compañía de Puerto Vallarta, donde se establecen los objetivos del mismo reglamento en su artículo 2 de las siguientes fracciones que consisten en:

II. Proteger la vida y el sano crecimiento de los animales;

IV. Evitar la sobrepoblación de animales domésticos, privilegiando la esterilización y la adopción por sobre otras formas de control; y

VI. Fomentar la educación y la cultura de respeto y protección a los animales.

Sin embargo, como Presidenta de esta Comisión de Medio Ambiente, me preocupa mucho lo que acontece en nuestro Municipio, así también les comparto que crece cada vez la cantidad de reportes y llamadas telefónicas sobre este tema del maltrato o crueldad animal, es por ello que nace esta propuesta de poder transmitir una reflexión a través de Murales Artísticos de Difusión y Concientización sobre el Maltrato en los Animales de Compañía, con el Lema "Esteriliza, Adopta y No Abandones". Debido a que nuestro deber es

concientizar a la sociedad acerca del respeto, cuidado y consideración de los animales de compañía para erradicar y sancionar el maltrato así como los actos de crueldad; ya que los

animales son seres vivos que sienten y no deben ser considerados como objetos y ser utilizados como estos. Pues ellos también son capaces de sentir alegría, dolor y sufrimiento.

Sabemos que hoy en día, resulta muy importante promover y Fomentar la educación y la cultura de respeto y protección a los animales. Así también tengo conocimiento de ya existen algunos increíbles murales urbanos en algunos edificios de Puerto Vallarta, sobre todo en sitios estratégicos dentro de las principales calles de la Ciudad y en ciertos accesos a playas; estos murales fueron realizados por iniciativas privadas donde apasionados artistas buscaron transmitir un mensaje de conciencia a través de sus pinturas, a los residentes permanentes y temporales sobre la importancia del ecosistema marino, la fauna y de algunos personajes históricos, del arrecife, su situación actual y las diversas soluciones activas para preservarlo y restaurarlo.

Y es así como vemos una excelente oportunidad sobre la pinta de murales en áreas estratégicas de la ciudad, que su servidora llevó esta propuesta con la Directora de Cultura y la Subdirectora de Bienestar Animal; a efecto de generar obras artísticas en espacios públicos para lograr “promover conciencias y humanizar los muros de concreto de la ciudad promoviendo el cuidado responsable de los animales que nos han demostrado afecto y lealtad en nuestro entorno”. Es así como las mascotas dejarán huella en los murales de la ciudad.

Dicho lo anterior, me permito otorgar el uso de la voz a la Licenciada Silvia Álvarez Bustos, Subdirectora de Bienestar Animal, para que nos comparta las necesidades que considere resulten ser necesarias para fortalecer el cuidado y bienestar de los animales, Adelante Licenciada Silvia.

**----- Licenciada Silvia Álvarez Bustos, Subdirectora de Bienestar Animal:**

Muchas gracias, Regidora Cuquita y Regidoras presentes. Bueno, como saben ustedes, se ha venido haciendo una serie de acciones y siempre buscamos cómo fortalecer estas acciones en la ciudadanía, desde muchos ámbitos tanto desde acciones concretas llevando las esterilizaciones en las colonias que estamos haciendo y que por primera vez un Gobierno Municipal lo realiza, se habían hecho este tipo de acciones por parte de asociaciones protectoras, sin embargo el Gobierno Municipal no lo había concretado y ahora ya se concretó, sobre todo lo más nuevo que tenemos es el otorgamiento de una unidad móvil de esterilizaciones con la cual hemos podido llegar más lejos y de manera más profesional, esa unidad se utiliza ya como lo que es un quirófano móvil y obviamente pues la gente queda bastante complacida con el servicio porque se le da la importancia que tiene de lo que es un tema de salud pública y así ya no andamos debajo de toldos esterilizando, sino que ya se tiene este quirófano móvil, que gracias a nuestro Presidente Municipal ya se anda por las calles trabajando e incluso Secretaría de Salud nos felicitó por ya tener esto y así hemos llegado a muchas colonias que anteriormente habíamos tenido incluso que cancelar, porque no teníamos un lugar donde llegar a esterilizar, hasta ahora ya estamos esterilizando. Les traje un pequeño informe de lo que se hizo en el rubro de agosto del año pasado a mayo de este año, antes de la de la pandemia porque como saben pues llegando el tema de la pandemia, sí tuvimos que parar muchas actividades y bueno en el programa de cultura para la protección y cuidados de los animales yo creo que Puerto Vallarta es uno de los pocos municipios en el Estado que cuenta con difusión constante y esto de la mano de comunicación social que afortunadamente también a través de las redes sociales del gobierno se presta para estar difundiendo las campañas que realizamos en beneficio de la ciudadanía y en pocos municipios se realiza o se le da la importancia y

aquí bueno la gente se entera dónde vamos a andar a través de este apoyo que nos da comunicación social también a través de lo que son folletos de lo que son certificados de esterilización y la apertura a los medios a través de las entrevistas, nosotros por ejemplo realizamos en las pláticas educativas también en ese tema se realizaron 76 charlas educativas tanto en planteles escolares como apariciones en medios de comunicación, se tiene por cierto ya una aparición semanal en programa de TV MAR que creo que es la única que existen de televisión local ya tenemos aparición toda la semana promoviendo lo que es la adopción y los programas de esterilización que se están realizando, bueno aquí tenemos algunas graficas de pláticas que hemos llevado a las escuelas de la mano de Sociedad Animal, que es una asociación con fines meramente educativos en el tema de bienestar animal. Aquí son algunas graficas de las apariciones en los programas donde incluso se lleva un animalito del cual se cuenta su historia y han salido adopciones directamente del programa la gente sí ha respondido bastante bien, tenemos lo que es el ”Educan” que es un programa también muy importante que se realiza en la unidad deportiva pero que quisiéramos extender a todos las unidades deportivas de Puerto Vallarta, hay gente interesada en participar para dar esta asesoría a los dueños de perros sobre todo para evitar el tema del abandono, muchas veces quieren animales pero no saben cómo manejarlos y este tipo de asesorías lo que hace es precisamente evitar el abandono. Se realizaron 25 charlas de Educan, en el parque canino de la unidad deportiva, esperamos que pronto tengamos más parques caninos en diferentes lugares y que podamos hacer llegar a cada uno de ellos algún entrenador interesado en participar en más edecanes; aprovechando la llegada de la Directora de Cultura; también agradecerle ya que la Dirección de Cultura mediante el Canal del Puerto también nos apoya con un Educan digital semanalmente que se transmite y que también nos ha apoyado mucho en la difusión de lo es el cuidado de los animales de compañía. Hemos tenido visitas guiadas al Centro de Control, yo creo que una de las cosas que más se presumen de nuestro Centro de Control al contrario de varios que están en el Estado y me atrevo a decir que en la República es que tiene puertas abiertas; nosotros recibimos a la gente que quiere visitarnos con mucho orgullo y les damos el tours por el lugar, ya le tocó a usted Regidora Cuquita pero está totalmente abierto a escuelas a funcionarios, asociaciones que quieran visitar y saber qué es lo que hacemos. Recibimos 325 visitas en ese lapso, aquí están los miembros del Club de Ciudades Hermanas que también nos visitaron, escuelas qué tenemos una muy buena participación y esperamos pronto volver a retomar; en el tema del voluntariado pues también tenemos mucha ayuda por parte de asociaciones civiles como;”Friends amigos de los animales de Puerto Vallarta y Sociedad Animal”, ahorita más adelante son alrededor de 5, 000 horas las que donaron en ese espacio de tiempo para ayudar a lo que es el Centro de Control, los programas de esterilización gratuita, que como ya lo dice nuestro reglamento nosotros tenemos que llevarlos a cabo y que finalmente, el gobierno municipal lo está realizando, bueno en esas fechas se realizaron 572 perros y gatos esterilizaciones que son animales que van a dejar de estarse reproduciendo, esto repito hasta mayo de este año hay que sumarles las que ya se iniciaron en nueva cuenta como las 256 que tuvimos está esta semana en coordinación con calle 0 hay que irse la sumando y que ya empezamos a ir otra vez a las colonias ósea que ya andamos rozando cerca de las 1,000 mil esterilizaciones; tuvimos también el programa emergente de apoyo de alimento para perros y gatos que en este pues nos tomamos de la mano de varios funcionarios que donaron de su sueldo para comprar alimento de empresas y pudimos llevar a la casa de cada una de las personas que lo solicitado para evitar que salieran de sus casas y la propagación del virus bueno llevamos 1988 kilos de alimento para perros y 925 kilos de alimento para gato a las colonias más necesitadas y que realmente comprobamos que necesitaban este alimento y quedaron bastante agradecidos con este apoyo que jamás antes se les había dado y que no se le tomará en cuenta, cuando realmente para muchas de estas personas son su única compañía y si representó un importante ahorro para ellos que podría

destinarse  a su despensa básica para ellos mismos ya que no tenían que preocuparse por los alimentos de sus perros y gatos; también fuimos coadyuvantes de la aplicación de vacuna antirrábica una un área bien importante de la secretaría de salud, nosotros nos sumamos y aplicamos un total de 1216 vacunas que fueron también llevadas a las zonas más vulnerables donde no había alcanzado a ir la Secretaría de Salud por falta de personal, nosotros nos sumamos todo esto en beneficio de la salud de los ciudadanos; y bueno cómo saben la patrulla verde uno de los orgullos de nuestro municipio, en ese lapso atendió sólo de animales de compañía cabe mencionar que ellos atienden fauna Silvestre y también ganado sin embargo en este reporte sólo quise destacar el tema de animales de compañía; fueron 614 casos relacionados con animales domésticos y de los cuales 228 se canalizaron a veterinarias privadas y también al centro de control para su atención en los casos más graves donde el animal ya no tenía una opción de tener una calidad de vida y se aplicó la eutanasia humanitaria y sin embargo la mayoría de ellos rescatados y luchando lo más posible por rehabilitarlos, varios de ellos ya con hogares actualmente.

En cuanto al centro de Control en ese lapso de agosto del 2019 a mayo de este año se atendieron un total de 2,664 llamadas reportes de los cuales varios son es bien importante señalar que varios son a veces de asesoría la gente no sabe qué hacer en tal o cual el cual situación y ahí se les se les asesora fueron atendidos de ellos fueron total de 604 reportes que sí y fueron atendidos 347 por el personal de inspección realizando 172 apercibimientos o sea los demás se solucionaron con diálogo a través de las llamadas y ya los que fueron los inspectores fue porque el asunto era más grave de esos varios que en el lugar se solucionan y los demás ya son llamadas de atención a los ciudadanos y los casos más graves de actas que significan lo que es la multa, en este caso tuvimos 40 actas con sancionada que recordar que las multas puedes llegar hasta los $25,000. Bueno como les decía el programa de esterilización a bajo costo que estamos llevando a cabo ya como Gobierno Municipal pues ahora sí que era lo que les comentaba ya 287 perros y gatos en las campañitas que hemos ido haciendo en las colonias, también se sumaron en la anterior gráfica lo que se hizo en el Centro de Control; Se logró la adopción de 126 perros y 58 gatos y ahorita me acaban de pasar el número de lo que va de este año se anexan 56 caninos y 69 felinos, a pesar de la pandemia muchas veces fue contraproducente siendo un arma de dos filos, así como hay gente que se sintió sola y decidió adoptar. Y lo que les decía del voluntariado que han sido una parte medular para el buen funcionamiento del Centro de Control y de las adopciones, ellos han donado 5,060 horas de trabajo para el centro de control; y comentarles que las aportaciones en especie por parte de las ONG, esto se ha notado desde que se dejó de matar en el Centro de Control, las aportaciones en especie han sido muy considerables y buenas, han sumado la cantidad de $608,417.86 pesos, que tanto en alimento, en medicamento ellos han donado también, sumándose con el esfuerzo del Gobierno Municipal porque nunca falte nada para los animales que se encuentran albergados. Yo creo que como dice la Regidora Cuquita la labor ha sido intensa de verdad y a ello sumándole el tema, aprovechando que está aquí la Regidora Lupita, el tema de promover a Puerto Vallarta como un lugar Petfriendly, también hemos trabajado de la mano con la Directora de Cultura en la creación de una escultura que está en standby por el tema de la pandemia sin embargo se tiene el prototipo y por parte del prestigiado escultor Adrián Reynoso que de manera totalmente generosa y voluntaria se sumó y está casado con el tema y pues queremos ver también cómo lo echamos adelante esto y sumado con lo de los murales sería pues ahora sí, muy bueno para sumarle al tema del destino petfriendly y del destino compatible con el cuidado y respeto a los animales; aparte los pasos que ha dado nuestro Presidente últimamente con el tema de la firma del convenio con la universidad Cuauhtémoc que fue fabuloso, que ya tendremos próximamente practicantes de veterinaria aquí en Puerto Vallarta, no solo para perros y gatos sino también para ayudar a la gente de la zona rural con su ganado y también con el tema de animales

silvestres. Entonces aplaudo a la iniciativa de Regidora Cuquita de plasmar en murales tenemos algunas áreas que yo le proponía a la Regidora qué es el Centro de Control, el cuál recibe muchas visitas y voluntariado y también el parque lineal dónde está mi oficina que tenemos un muro ahí literalmente desperdiciado ya que tenemos bastante afluencia de personas que pasan y que me gustaría ponerlo sobre la mesa para lograr ahí también plasmar este mural y pues los espacios que se sumen, todo esto es en beneficio de que la ciudadanía cree una mayor conciencia sobre su responsabilidad y tenencia responsable y a todos nos beneficia como ciudadanía.

**----- Regidora Presidenta, Ciudadana María del Refugio Pulido Cruz:**

¿Alguien tiene algún comentario al respecto?

Licenciada Marina; bienvenida.

Licenciada Silvia, muchísimas gracias por tu participación y por tu información compartida hacia nosotros y hacia la ciudadanía sobre tu trabajo a través de la Subdirección de Bienestar Animal y al Centro de Control una felicitación de verdad yo veo en las redes de esto y me informó y veo todos los días de estar de un lado a otro de verdad mi reconocimiento y mi felicitación a ti y a todo tu equipo de trabajo y también un agradecimiento a todas las personas que se suman en pro del cuidado y bienestar de nuestros animales de compañía y de los que tienes principalmente ahí en el Centro de Control. Y ahora me gustaría escuchar a la Licenciada Marina para que nos platiqué un poco de los murales.

**-----Directora del Instituto de Cultura, Licenciada Marina de los Santos Álvarez:**

Hola, qué gusto estar con ustedes además de que orgullo puras mujeres, qué maravilla de verdad estamos para la foto definitivamente; gracias por su paciencia perdón Regidora, la verdad que vengo muy contenta quiero compartirlo, venimos de recorrer una obra con el alcalde en el centro cultural del Pitillal, va muy bien muy avanzado, por eso también el retraso un poco. Yo alcance a escuchar a Silvia, muchas gracias Regidora Cuquita, por haberte involucrado y sumado pero sobretodo hacernos parte del trabajo y equipo, porque convencidos como siempre nos lo dice el alcalde, verdad Regidora Lupita, que el trabajo en equipo sale mucho mejor y así tiene que ser; y bueno pues platicábamos de la importancia a través del arte o de las expresiones de diferentes índoles cómo se sensibiliza a las personas o cómo puede incidir o puede cambiar la manera de ser, de pensar, de sentir y bien, lo decía Silvia hace ya unos meses estamos trabajando preciosa una escultura bellísima es una perra embarazada preciosa de un artista fantástico tapatío, sin duda Adrián nos hizo el honor y la tengo ya lista estamos afinando detalles con Silvia para buscar una tener una buena ubicación y que sea admirada, querida y cuidada sobre todo, en eso estamos pero es una realidad ya. Y bueno el tema de los murales que es a lo que venimos el día de hoy es profeso que creo que vienen perfectamente a la ciudad como también decía la Regidora Lupita que ha estado impulsando mucho el tema de posicionar a Puerto Vallarta como un destino petfredly creo que puede servirnos muchísimo estas expresiones a través del mural, habíamos propuesto Regidora Cuquita si mas no recuerdo y no me equivoco lo mencionas digo por supuesto todo esto es ajustable podemos cambiarlo; 4 puntos por lo pronto 4 espacios clave es : la Isla del Cuale, por obvias razones estamos llenos de animales de todo tipo aves, gatos, perros, garrobos, iguanas, colibrís, de todo; Emiliano Zapata quizás un poquito ahí cerca de la Isla, pensar en algún otro punto, no lo tenemos todavía muy claro habría que hacer un recorrido; 5 de diciembre, el Cerro de la cruz ahora escucho sin duda creo que sería un buen punto del Centro de Control Animal o en el parque lineal que también por supuesto mucha gente va ahí con sus mascotas y creo que vendría muy bien. Ayer yo platicaba con mi Director Arturo Dávila que está aquí presente; y me decía que también es muy importante e ir a las colonias, salirnos un poquito de este primer

cuadro, como quiera que sea la gente tiene otro tipo de conciencia, pero si, irnos a lo mejor a algunos puntos un poquito más lejanos, lo pongo en la mesa y recibo sugerencias con todo gusto; Cultura a que se compromete; pues obviamente acompañar a los artistas, hacer la convocatoria de manera formal, de la mano con la Regidora por supuesto contigo Cuquita con tu equipo y todo el material dotarlo a Cultura, es decir pintura, pinceles, obviamente el acompañamiento en el proceso, en el desarrollo de los murales estar ahí presentes con el toldo, agua, fruta, vaya que el artista se sienta obviamente acompañado en el proceso.

Pero también hablaba yo con la Regidora y lo dejo también aquí claramente que nuestros artistas tienen que comer, nuestros artistas muchos de ellos viven de su arte y estaban sin un incentivo por su trabajo, no se les valoraba, es decir les decían haznos el favor y sin paga, así literal literal y creen que el trabajo es de compas, es trabajo profesional , pero hay que pagarles y estimularles lo que he manejado siempre en los murales que de echo ahorita tengo una a punto de cerrar una convocatoria de somos agua con SEAPAL, lo cual muy bien nos fue, afortunadamente tenemos mucha participación, también habla de que hay una cantidad de artistas y muralistas pues pujando ahí tratando de hacer valer su voz. Sin duda seria exitosísimo pero la propuesta seria de $5,000 cinco mil pesos, por artista entonces si estamos hablando de 4 cuatro puntos, seria ver de qué manera pudiéramos conseguir el recurso económico, pero por parte de Cultura cuente con todo el apoyo en cuanto a material, acompañamiento, seguimiento y todo eso, pero si la parte económica lo vemos verdad, Regidora o digo no sé, también yo podría aportar algo sin duda, pero ahora sí, tú que tienes la propuesta en la mesa.

**----- Regidora Presidenta, Ciudadana María del Refugio Pulido Cruz:**

Si, platique con el Gerente de la Veterinaria Petco Puerto Vallarta en donde están dispuestos a aportar, por cuestión también de agenda no pudieron asistir, pero están interesados en sumarse a esta propuesta, claro que se les pone su marca o logo en el mural que ellos quieran aportar, también platique con los de la Veterina GoodCare que esta por donde era el cine bahía ahora hay una construcción y edificios, también están interesados en participar, sería cuestión también de buscar más patrocinadores que quieran aportar, para ver si ustedes Regidoras conocen algún conocido Norteamericano que amen a los perritos y quiera sumarse a esta propuesta de concientización. ¿Alguien tiene algún comentario sobre el tema? -Adelante Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal.

**----- Regidora Colegiada, María Guadalupe Guerrero Carvajal:**

Gracias presidenta si como bien lo dices hacer una especie de campaña de recaudación sin duda va a ver  veterinaria que quieran apoyar y aportar, incluso podemos invitar a la asociación de hoteles,  a los empresarios con ese sentido de hacer de Puerto Vallarta un ambiente de ciudad amigable con los animales,  bien como dice Silvia creo que el parque lineal es una gran oportunidad ahí sí tendrías muchos espacios y muchos murales y ahí un pintor no, nos va a querer cobrar $5,000  ya que va a tener un amplio espacio de trabajo sin que se desvíe obviamente el objetivo de que la recaudación debe ser para los animales dedicarle un poquito de trabajo a este proyecto, también iniciar con una primera etapa y  saber que queremos reunir $30,000 mil pesos para hacer el arranque, pero sí establecer un objetivo y una meta, para avanzar rápido. Y digo yo me sumo en lo que yo pueda aportar para conseguir patrocinios.

**----- Licenciada Silvia Álvarez Bustos, Subdirectora de Bienestar Animal:**

¿Una pregunta, cuando realizan el festival de pintura”I Madonnari” que es lo que patrocinan, el material?

**-----Directora del Instituto de Cultura, Licenciada Marina de los Santos Álvarez:**

-”I Madonnari,” ¡lo hace la Regidora Laurel!

**----- Licenciada Silvia Álvarez Bustos, Subdirectora de Bienestar Animal:**

Porque yo he visto que llevan material, sería bueno preguntarle cual es la mecánica que se maneja y verlo, digo nosotros tratar de sumar a veterinarias, sobre todo a empresas grandes, a veces también las veterinarias no la están pasando muy bien esa es la realidad, también sería bueno invitar algunos Hoteles Petfriendly como: Sheraton y Western Regina de Puerto Vallarta, aunque también yo sé que no están en muy buenos términos igual que todo mundo, pero $5,000 mil pesos no es mucho.

**----- Regidora Colegiada, María Guadalupe Guerrero Carvajal:**

En cuanto al concepto de los mensajes, ¿quién los va a definir o palomear para que no sea un descontrol de lo que cada quien quiera pintar, o como va a ser?

**-----Directora del Instituto de Cultura, Licenciada Marina de los Santos Álvarez:**

Si ustedes confían en cultura, yo creo que Cultura tendría que tener un comité, que tenga el criterio y por supuesto obviamente Regidora que seas parte para que veas la creatividad, el mensaje, el diseño que tenga lo básico.

**----- Licenciada Silvia Álvarez Bustos, Subdirectora de Bienestar Animal:**

Ahora sí que en cuestión de tema artístico yo no, me metería, pero el tema del mensaje si me gustaría participar ya que hay ocasiones en donde el mensaje se tiene que ser muy puntual, para no tener una respuesta contraproducente o que se malinterprete, entonces sí me suman, con mucho gusto.

**-----Directora del Instituto de Cultura, Licenciada Marina de los Santos Álvarez:**

Claro, se requiere de la participación de ambos; un especialista en diseños, en mensajes, en técnicas o trazos, así como de los empresarios o patrocinadores.

**----- Regidora Presidenta, Ciudadana María del Refugio Pulido Cruz:**

Si, definitivamente creo que es un tema que requiere de mesas de trabajo donde nos podamos reunirnos y poder definir para que queden los murales bien elaborados y en realidad causen el impacto esperado de concientizar a la ciudadanía y que tengan un mensaje que en realidad les llegue y hagan conciencia sobre la importancia que es de no maltratar a los animales de compañía y la importancia de esterilizar de adoptar a muchos perritos que están sin dueños que la están pasando muy mal sobre todo en este tiempo de pandemia, los arrojaron a la calle.

**----- Regidora Colegiada, María Guadalupe Guerrero Carvajal:**

Sí, me permites nos preguntábamos en cuanto al informe que presentaste ahorita Directora de las actas que han aplicado sanción ¿si, se han cobrado, se ha logrado que haya un castigo?

**----- Licenciada Silvia Álvarez Bustos, Subdirectora de Bienestar Animal:**

Nosotros hacemos nuestro trabajo hasta donde nos compete Regidora que es presentar las actas, el cobro ya pertenece a tesorería, apremio que son los encargados del cobro, nosotros hacemos hasta donde nos dicta nuestro reglamento eso lo hemos cumplido, entonces sí, sería cuestión de ver, yo sé que sí, porque incluso hay gente que no ha podido pagar y han comprobado que no tienen para pagar. Tuvimos un caso muy sonado en Ixtapa y fue grabado estuvo en redes sociales maltratando su perrita, y el señor de bajos recursos no pudo pagar y lo que hizo la Juez, le cambio por trabajo comunitario, y él estaba presentándose al Centro de Control a limpiar, entonces eso me dice, que sí se están

cobrando él dice que la perrita le mató unos pollos y ellos viven de vender pollos y eso les afecta, eso es muy común en el área rural esto es muy común cuando los perros por jugar

o su instinto les matan los pollos, fue un caso muy curioso porque el señor fue y lloró para que le regresáramos a la perra y no se le regresamos porque no pudo comprobar que ya no lo volvería a hacer y seguía haciendo su labor comunitario.

**----- Regidora Colegiada, María Guadalupe Guerrero Carvajal:**

Sobre todo la pregunta era enfocada a eso a que hubiera situaciones ejemplares que si se ejecuten por maltrato animal.

**----- Licenciada Silvia Álvarez Bustos, Subdirectora de Bienestar Animal:**

Si, la verdad es que, lo ideal es ejecutarlas, pero eso le compete a otras dependencias, no sabemos cuánto se está cobrando pero si sabemos que las multas son altas, por eso hay personas que se detienen en actos más crueles, pues hay multas de $15,000mil pesos y hasta de $25,000 veinticinco mil pesos hay denuncias ante Fiscalía más allá de un cobro y un tema legal.

**----- Regidora Presidenta, Ciudadana María del Refugio Pulido Cruz:**

Gracias Licenciada Silvia por tu aportación; y gracias también Licenciada Marina no quiero irme sin felicitarte y no sin antes reconocer tu valioso trabajo ya ves que estuve ahí en el Centro de Cultura donde realizaban sus actividades, veo que no paran todo con su sana distancia, atentos en sus hermosas manualidades. Y gracias Regidora Lupita por sumarte a la propuesta.

**----- 5 Y 6.- ASUNTOS GENERALES Y CIERRE DE LA SESIÓN.----------------------**

Continuamos con el apartado de asuntos generales, por lo que les pregunto a las compañeras, si tienen algún asunto general que tratar. No habiendo más asunto por tratar, declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, siendo las 12:06 doce horas con seis minutos del día 11 de noviembre del año 2020 dos mil veinte. Muchas gracias.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Ma. Del Refugio Pulido Cruz.**

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente.

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **C. Lic. Ma. Guadalupe Guerrero Carvajal.**  Regidora colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **C. Alicia Briones Mercado.**  Regidora colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente. |

|  |
| --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **C. Ma. Inés Díaz Romero.**  Regidora colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente |